

México,  
sep. 23  
de 1920

Sr. Santa Ana Almada,  
Gerente de la Comisión Monetaria.  
C I U D A D . -

Apreciable y buen amigo:-

A petición de los interesados Señores Anaya, me permito identificarlos como personas de absoluta honorabilidad y de reconocida filiación liberal.

Los Señores Anaya han prestado su contingente en todos los movimientos de la causa liberal y sus intereses se han visto afectados un tanto durante dichos movimientos.

Te comunico los anteriores datos para que obren en tu conocimiento y que de ser posible se acuerde la solicitud que han hecho estos señores para que se les prorrogue el pago de lo que adeudan a esa Comisión Monetaria, siempre que dicha Institución no resienta ningún perjuicio.

Con las gracias anticipadas quedo a tus órdenes tu affmo. atto. amigo y s.s.

GERENCIA.

México, 29 de septiembre de 1920.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.  
Av. Francisco I. Madero, 1.  
Ciudad, D. F.

Apreciable tío y buen amigo:-

Oportunamente recibí tu carta fecha 23 del mes en curso, de la que me enteré debidamente.

En contestación, tengo el gusto de manifestarte que atendí a los señores Anaya, portadores de tu citada, habiendo accedido a lo solicitado por dichos señores de que se les prorrogara el plazo para el pago de lo que adeudan a esta Comisión. Al efecto, les concedí una prórroga de tres meses.

Soy como siempre tuyo afmo. amigo y S. S.

*Francisco I. Madero*